

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DECANATO

VISTO, el expediente digital Nº UNMSM-20220039716 de fecha 19 de mayo de 2022, referente al Grado Académico de Bachiller, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley Nº 30220-Ley Universitaria vigente a partir del 2014, señalan para la Obtención de los Grados Académicos y Títulos Profesionales que emitan en Universidades, aplicable a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia;

Que con la Resolución Rectoral Nº 04923-R-16, delega competencia a los señores Decanos para que aprueben los Grados Académicos de Bachiller, Magíster, Doctorado, así como los Título Profesionales de Licenciado o equivalentes y los de Segunda Especialidad que aprueben en las facultades, de conformidad con la norma legal vigente;

Que mediante Constancia de Expedito Nº 000066-2022-EPISI-FISI/UNMSM de fecha 23 de mayo de 2022 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informe Nº 000129-2022-CPGTC-CF-FISI/UNMSM de fecha 10 de junio de 2022 de la Comisión Permanente de Grados, Títulos y Convalidaciones, remite el expediente del egresado **Brandon Duvan Saenz Falcon** quien ha cumplido con los requisitos estatutarios y reglamentarios para otorgarle el Grado Académico de Bachiller;

Que la Comisión Permanente de Grados, Títulos y Convalidaciones, ha cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad del expediente en lo concerniente a la documentación presentada;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

- 1. Otorgar, el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, al egresado Brandon Duvan Saenz Falcon, con código de matrícula Nº 16200049.
- 2. **Elevar** la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su ratificación.

Registrese, comuniquese, publiquese y archivese.

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción Vicedecana Académica Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz Decano

/gli





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DECANATO

